

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**3369** *Resolución de 1 de febrero de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.*

Por Resolución de 17 de junio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de julio), de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 26 de junio de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de julio), de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo por el turno libre.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de 23 de septiembre de 2022, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 1 de febrero de 2023.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado

Turno: Turno libre

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	7281	HERNANDEZ VILLARREAL, JORGE.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	S. DE E. DE ENERGIA.	GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR.	5384804	26	12843,04
2	5280	PRIETO SANZ, LAURA.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS.	S.G. DE EFICIENCIA ENERGETICA.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SERVICIO.	5491352	26	12290,88
3	7123	CASTRO DE PRADO, JORGE.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS.	S.G. DE HIDROCARBUROS Y NUEVOS COMBUSTIBLES.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SERVICIO SECTORIAL.	4450508	26	12843,04
4	7658	IGLESIAS-SANFELIZ CUBERO, IÑIGO MANUEL.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS.	S.G. DE ENERGIA NUCLEAR.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SERVICIO.	1925569	26	12290,88
5	1759	ALONSO GONZALEZ, NICOLAS.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS.	S.G. DE MINAS.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SERVICIO.	941124	26	12290,88
6	1201	HERMIDA COSTAS, PABLO.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	S. DE E. DE ENERGIA.	S.G. DE PROSPECTIVA, ESTRATEGIA Y NORMATIVA EN MATERIA DE ENERGIA.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SERVICIO.	5487354	26	12290,88
7	4561	VAZQUEZ MARTINEZ, MARIO.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS.	S.G. DE HIDROCARBUROS Y NUEVOS COMBUSTIBLES.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SERVICIO.	3649805	26	12290,88
8	5300	GARBAJOSA GIL, PABLO IGNACIO.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO.	DIRECCION DEL INSTITUTO.	GERENCIA DEL INSTITUTO.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR.	5629140	26	12290,88

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. Doc.Iden.: Documento Identificativo. Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. C. Específico: Complemento Específico. S.G.: Subdirección General. Código PT: Código del Puesto de Trabajo.